

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A los Accionistas de
AQUAKLEANER S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución # 9 2.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañía el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O.J f 4 4 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva :

1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio fiscal 2014.

2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias si no las Comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3.- La compañía no ha tenido aspectos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta , pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia .

4.- En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

5.- Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado esté último ejercicio económico, continúe mejorando , de una forma mayor para de esta manera generar mayores utilidades .

6.-El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía no ha tenido cambios importantes.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal operativo y administrativo que actualmente presta servicio para la compañía y también a los señores Accionistas al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa .

Muy atentamente ,



Rayón Vera V

PRESIDENTE

Guayaquil, Mayo 30 del 2015